La Patrulla Gráfica

Edición número 1551

Viernes 22 de agosto, 2025

POLICÍA NACIONAL

JUNTO A OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO DESTRUYEN 48,600 DOSIS DE FENTANILO EN PUERTO CORTÉS

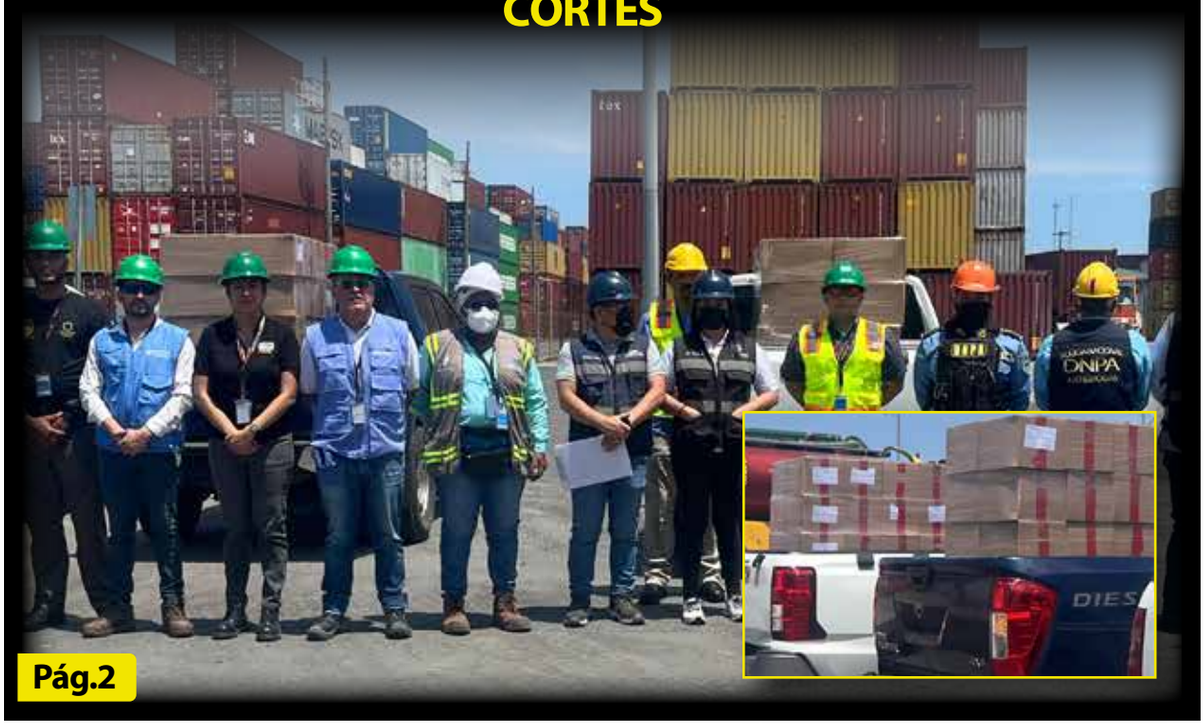

Pág.2

Pág.3

DPI arresta a "Tostaca" presunto integrante de banda "Los Margaros" dedicada al robo de motocicletas en la capital

Con éxito culmina "Taller para la Construcción de una Política Pública de Seguridad Vial

Pág.4

Pág.5

Capturan a hombre que habría asesinado a su hijo de tres años y atentado contra su suegra en Olancho

Acciones conjuntas

Policía Nacional junto a otras instituciones del Estado destruyen 48,600 dosis de fentanilo en Puerto Cortés

Las dosis destruidas fueron decomisadas por la DNPA en el mes de noviembre del año 2023

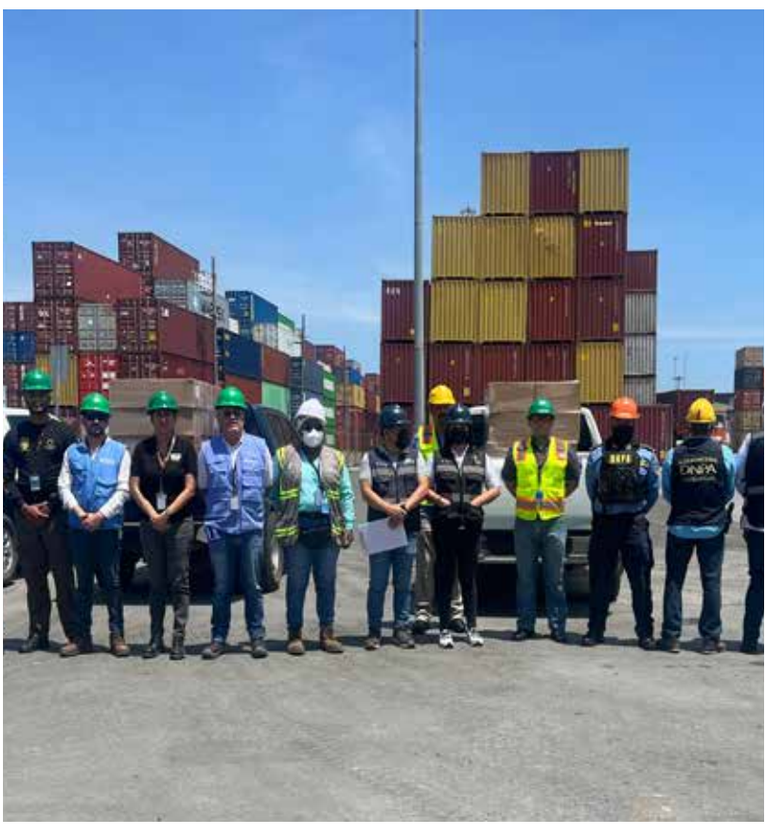

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), informa sobre la destrucción de 48,600 dosis de fentanilo, decomisadas en noviembre de 2023 en la zona norte del país.

La operación se realizó cumpliendo estrictos protocolos de seguridad y contó con la presencia de veedores de alto nivel, entre ellos representantes de la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII) y del programa STAND de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En el proceso participaron entes de seguridad e investigación como la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), y la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado (FESCCO).

Asimismo, se contó con la colaboración de entes de control, apoyo y supervisión, entre ellos el Cuerpo de Bomberos, Aduanas y la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), quienes garantizaron la correcta y segura destrucción de las sustancias.

Es importante señalar que el procedimiento se realizó respetando cada uno de los procesos legales establecidos, garantizando la transparencia y legitimidad en la cadena de custodia y en la eliminación de la droga.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha frontal contra el tráfico de drogas en el país y la región manteniendo operaciones estratégicas especializadas contra este flagelo.

Operación de alto impacto

DPI arresta a "Tostaca" presunto integrante de banda "Los Margaros" dedicada al robo de motocicletas en la capital

La banda está vinculada al robo sistemático de motocicletas Pulsar NS 200 en Tegucigalpa

En el marco de las acciones estratégicas contra la criminalidad organizada, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró la captura de un presunto miembro de la banda delictiva conocida como "Los Margaros", señalada por el robo sistemático y violento de motocicletas en la capital.

El detenido es un joven de 21 años, identificado con el alias de "Tostaca", originario de Goascorán, Valle y residente en Tegucigalpa, quien fue aprehendido en el bulevar Comunidad Económica Europea, tras arduas labores de inteligencia desarrolladas por agentes del Departamento de Delitos Contra la Propiedad.

De acuerdo con las investigaciones "Los Margaros", delinquen mediante un modus operandi caracterizado por la violencia y la intimidación, ejecutando asaltos a motociclistas, en su mayoría del modelo Pulsar NS 200, a quienes interceptan empleando armas de fuego, incluso realizando disparos para obligarles a detenerse.

Posteriormente, las motocicletas robadas eran trasladadas a distintos sectores de Tegucigalpa, donde eran alteradas o modificadas con el fin de evadir su identificación y dificultar su recuperación.

Cabe destacar que con esta captura, la DPI suma 34 miembros de "Los Margaros" detenidos, debilitando de manera significativa la operatividad de esta estructura delictiva.

Además, alias "Tostaca", contaba con una orden de captura vigente emitida el 7 de agosto de 2025, por el Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa, por el delito de robo con violencia o intimidación de vehículo automotor.

El imputado fue remitido de inmediato al órgano judicial competente para la continuación del proceso legal en su contra.

La Policía Nacional, a través de la DPI, reitera su compromiso de continuar ejecutando operativos focalizados para desarticular bandas criminales que atentan contra la seguridad de la ciudadanía y la tranquilidad en la capital.

Fortalecimiento Institucional

Con éxito culmina "Taller para la Construcción de una Política Pública de Seguridad Vial

La actividad fue liderada por la DNVT como parte de la preparación del IV Simposio de Seguridad Vial

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), desarrolló el "Taller de Fundamentos para la Construcción de una Política Pública de Seguridad Vial", como parte de las acciones orientadas a enfrentar la problemática de siniestralidad que afecta a Honduras.

El evento se realizó durante los días 20 y 21 de agosto, en las instalaciones del Hotel y Finca Las Glorias, en Santa Cruz de Yojoa, Cortés, y constituyó un espacio de diálogo multisectorial que permitió compartir experiencias, conformar mesas técnicas de trabajo y validar ejes estratégicos de acción conjunta entre el Estado, la sociedad civil y la empresa privada.

El propósito de este taller fue fortalecer la seguridad vial, reducir los accidentes de tránsito y garantizar el bienestar de la ciudadanía, en un marco de construcción colectiva de políticas públicas.

En la actividad participaron altos mandos de la Policía Nacional, entre ellos los Comisionados Generales Héctor Ruiz Martínez, Miguel Pérez Suazo y José Adonay Hernández Vásquez, Director Nacional de Vialidad y Transporte, así como representantes de más de 20 instituciones del Estado, sociedad civil y organismos de primera respuesta.

Entre las instituciones asistentes destacan la Secretaría de Infraestructura y Transporte, Congreso Nacional, Fondo Hondureño de Inversión Social, Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA), Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Secretaría de Educación, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

Además, Secretaría de Relaciones Exteriores, Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma (UNAH), Medicina Forense, Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, Cruz Roja Hondureña, Cuerpo de Bomberos, Asociación de Víctimas de Accidentes de Tránsito, Alcaldía Municipal del Distrito Central, Consejo Nacional de Transporte, Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Sindicato Nacional de Motoristas de Equipo Pesado y el Consejo Nacional de Seguridad Vial.

Con este tipo de iniciativas, la Policía Nacional reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad vial como parte integral de la seguridad ciudadana, contribuyendo a construir un país más seguro, inclusivo y con mayores oportunidades para todos.

Acción de alto impacto

Capturan a hombre que habría asesinado a su hijo de tres años y atentado contra su suegra en Olancho

El crimen estremeció a la población de Olancho en 2023; el sospechoso estaba prófugo desde entonces

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, orientado a reducir los índices de impunidad en el departamento de Olancho, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ejecutó la captura de un sujeto acusado de asesinar a su hijo de tres años e intentar quitarle la vida a su suegra.

El operativo fue desarrollado en la aldea San Pedro, municipio de Catacamas, por un equipo especializado, luego de un proceso de investigación exhaustivo que incluyó la recolección y análisis de pruebas técnicas y científicas.

El requerido, de 38 años, residente en la misma zona, es señalado como el presunto autor de los hechos ocurridos en 2023. De acuerdo con el expediente policial, habría disparado con arma de fuego contra su hijo, Ángel Ricardo Moncada Erazo, de tres años, causándole la muerte, y posteriormente atentó contra la vida de su suegra, quien sobrevivió y actualmente permanece bajo protección como testigo.

Con base en las evidencias recabadas, el Juzgado de Letras Seccional de Catacamas emitió el 2 de abril de 2024, una orden de captura en su contra, señalándolo como supuesto responsable de los delitos de parricidio y homicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada.

El detenido fue trasladado y puesto a disposición del órgano judicial competente para continuar con el proceso legal conforme a lo establecido en la normativa penal hondureña.

La Policía Nacional, a través de la DPI, reiteró su compromiso de aplicar todo el rigor investigativo, técnico y científico en casos de alto impacto, garantizando justicia para las víctimas y fortaleciendo la seguridad en el país.

SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras

Contra la impunidad

UMEP-23 reporta el arresto de un hombre por encubrimiento de homicidio simple

La acción se ejecutó en el municipio de San José, Choluteca

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), en atención a una orden judicial detienen a un hombre por el delito de encubrimiento de homicidio simple.

Se trata de un ciudadano de 49 años, originario de San Francisco de Coray, Valle, y residente en la aldea Talpetate departamento de Valle.

La acción fue llevada a cabo por un equipo de funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI). Este individuo evadió la justiciadurante 15 años.

En ese sentido, el acusado fue puesto a la orden del Juzgado de Letras Penal de San Lorenzo, Valle, quien ordenó su formal arresto desde el 5 de mayo de 2010.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-23, reafirma su compromiso de servir y proteger.

Contra el microtráfico

Aprehenden a menor en poder de droga propiedad de la Pandilla 18 en San Pedro Sula

-Se le decomisó varios envoltorios conteniendo supuesta marihuana

Mediante trabajos de prevención en la colonia Celeo González, sector Planeta, municipio de San Pedro Sula, un equipo de agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°8 (UMEP-8), logró la aprehensión de un menor de edad, presunto miembro de la Pandilla 18, por suponerlo responsable de haber cometido la infracción penal tipificada como tráfico de drogas.

El infractor de 15 años, originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en el mismo lugar de la actividad operativa, fue sorprendido en poder de droga propiedad de la estructura criminal, lista para su distribución en el sector Planeta.

Como evidencia constitutiva de la infracción penal, se le decomisaron 15 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior supuesta marihuana.

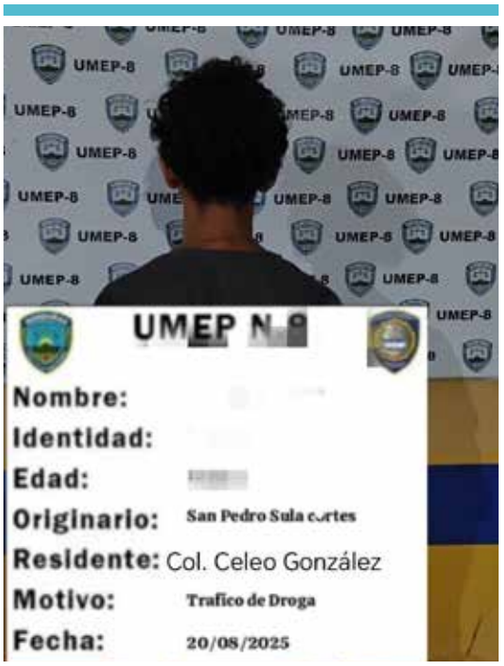

Esta acción se refleja el compromiso de los funcionarios policiales para contrarrestar el narcomenudeo y las estructuras criminales en el Valle de Sula.

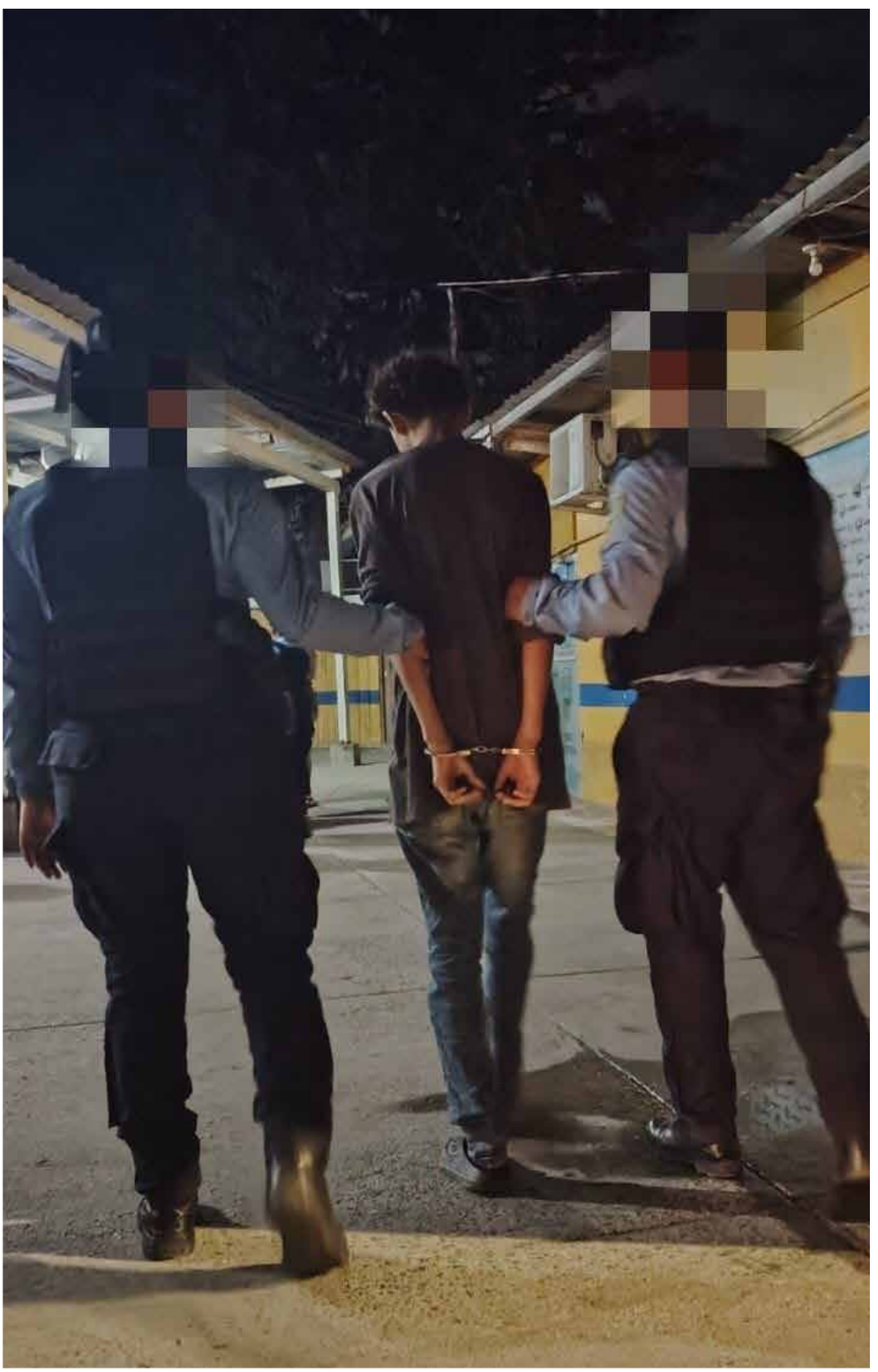

Operatividad

Con armas, droga e indumentaria policial y militar es detenido individuo en Patuca, Olancho

Estos resultados se dan mediante trabajos de seguimiento y vigilancia en aplicación al Decreto Ejecutivo PCM 024-2025

Producto de labores de vigilancia y seguimiento que se desarrollan en el departamento de Olancho, Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No.15 (UDEP-15), logró la detención de un ciudadano en posesión de armas de fuego, supuesta droga e indumentaria policial y militar.

La acción policial se ejecutó en la aldea Arenas Blancas, municipio de Patuca, donde se requirió a un hombre de 42 años, quien tendrá que responder por diversos ilícitos.

Al momento de la aprehensión, se le decomisaron: Una arma de fuego tipo pisto, una arma de fuego tipo revólver, una cantidad significativa de supuesta droga e indumentaria policial y militar.

Por lo anterior, el detenido junto a la evidencia, fue puesto a disposición de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con sede en Juticalpa, para el trámite administrativo y, posteriormente a la orden de la Fiscalía de esa localidad para que se proceda conforme con base en ley.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reafirma su compromiso de combatir la criminalidad y garantizar la seguridad de la población del departamento de Olancho.

Operación de impacto

Funcionarios de la UDEP-7 recuperan vehículo robado y detienen a un sujeto en Danlí, El Paraíso

Según investigaciones el detenido se dedica presuntamente al robo de automotores en la zona oriental del país

Mediante exahustivas diligencias investigativas, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7(UDEP-7), detuvieron a un sujeto por suponerlo responsable del delito de robo de vehículo en Danlí, departamento de El Parai.

Esta importante operación policial fue dirigida por agentes asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC), quienes localizaron y detuvieron de manera inmediata al sospechoso.

El detenido es un hombre de 46 años, originario de la misma localidad donde fue arrestado por los uniformados.

De acuerdo con el expediente investigativo, el viernes 15 de agosto del presente año, la víctima estacionó su vehículo tipo Pickup, frente a un centro educativo y, al salir se sorprendió al no encontrarlo en el lugar, por lo que rápidamente alertó a las autoridades para que iniciaran con la búsqueda.

Al momento del requerimiento del sospechoso, se le decomisó el vehículo que acababa de ser reportado como robado, el cual estaba siendo desmantelado, así como un segundo pickup marca Dodge, mismo que presuntamente fue utilizado por los sospechosos para cometer el ilícito.

Ante la denuncia y conocimiento del caso, funcionarios policiales desarrollaron una completa investigación, aplicando técnicas avanzadas y recolectando evidencias contundentes que permitieron identificar y detener al sospechoso.

Es de mencionar que, el ciudadano ha sido detenido en diversas ocasiones por delitos de robo, portación ilegal de arma de fuego y homicidio.

Durante el proceso de detención, al sospechoso se le dieron a conocer sus derechos, para posteriormente ser puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público, donde enfrentará el debido proceso legal por el delito que se le imputa.

La Policía Nacional, a través de las diferentes Direcciones reitera su firme compromiso de implementar estrategias efectivas que lleven a la detención de personas que cometen hechos delictivos en la zona oriental del país.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

129

Contra estructuras criminales

Detienen a supuesta distribuidora de droga de la Pandilla 18 en sector Planeta

Se le decomisaron 20 envoltorios con supuesta marihuana, lista para su distribución

La Policía Nacional, a través de equipos asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #8 (UMEP-8), lograron la detención de una supuesta integrante de la estructura criminal Pandilla 18, a quien se le decomisó droga lista para su distribución.

El arresto se produjo en la colonia Celeo Gonzales, sector Planeta, durante patrullajes rutinarios enmarcados en el Plan Solución Contra el Crimen Fase III, que tiene como fin identificar personas vinculadas a estructuras criminales.

La detenida, es una mujer de 28 años, originaria y residente en la colonia Celeo Gonzáles, San Pedro Sula; mismo lugar donde se ejecutó su detención y centro de distribución de la pandilla.

Durante el arresto se le decomisaron 20 envoltorios plásticos conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, la cual que estaría lista para su distribución.

La sospechosa fue remitida de inmediato a la Fiscalía de Turno, donde enfrentará el proceso legal correspondiente por el delito de tráfico de drogas.

Con estas acciones, la Policía Nacional en el Valle de Sula, reafirma su compromiso de combatir frontalmente a las estructuras criminales y reducir el tráfico de drogas que afecta a las comunidades.

Positivo

Policías de la UMEP-4 capacitan a más de 100 estudiantes sobre consecuencias de la violencia

La capacitación se brindó en el CEB Mary Leonard ubicado en la colonia Suyapa

Funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #4 (UMEP-4), desarrollaron una importante capacitación dirigida a más de 100 estudiantes del Centro de Educación Básica (CEB) Mary Leonard, ubicado en la colonia Nueva Suyapa de la capital.

La jornada tuvo como objetivo principal concientizar a la juventud sobre las consecuencias de la violencia, promoviendo la resolución pacífica de conflictos y fomentando valores que fortalezcan la convivencia en la comunidad educativa.

Durante la charla, los funcionarios policiales compartieron experiencias y herramientas preventivas para que los jóvenes aprendan a identificar situaciones de riesgo, evitar conductas violentas y convertirse en agentes de cambio positivo dentro de su entorno.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger, impulsando programas preventivos que contribuyen a la construcción de una sociedad más segura y en paz.

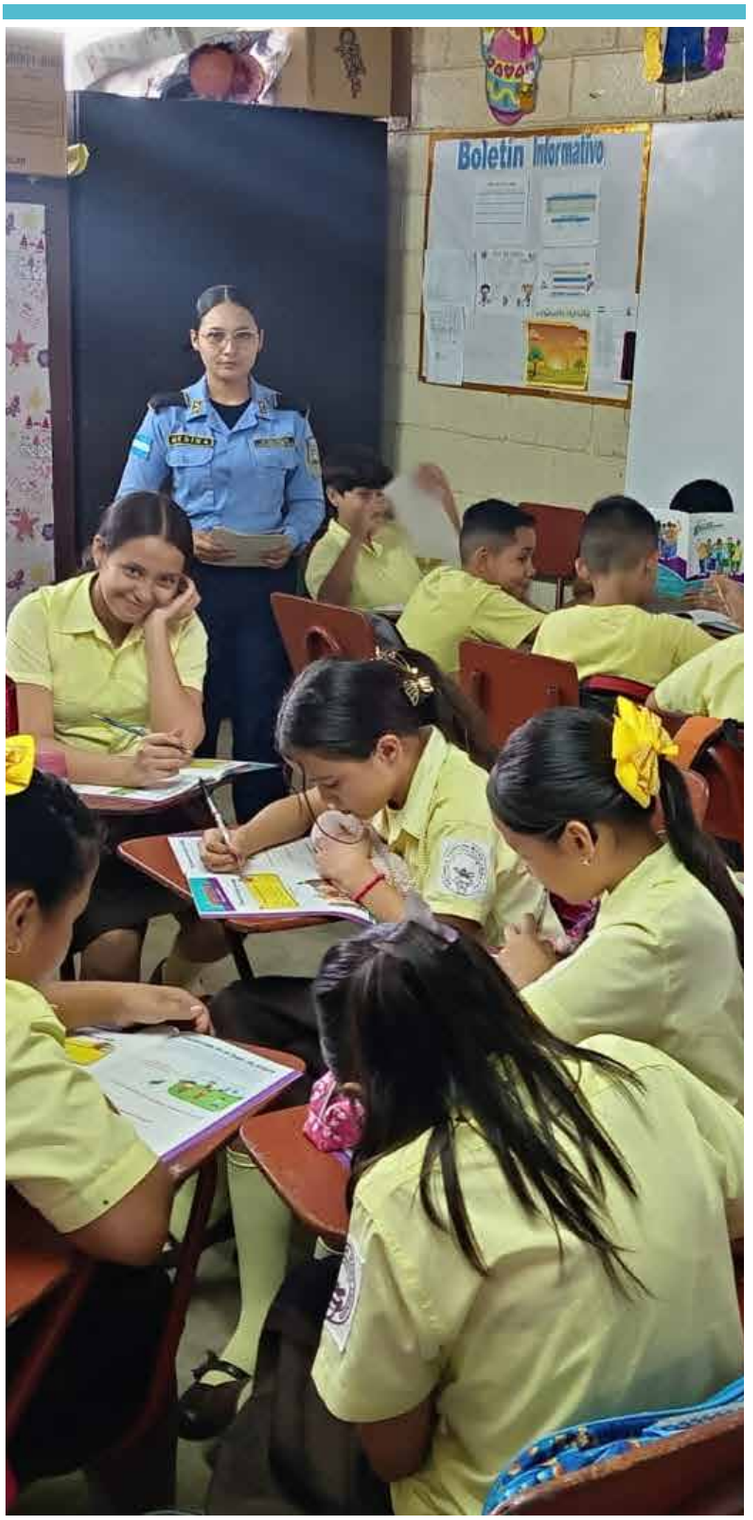

De impacto

Policía Nacional arresta a presunto miembro de la Pandilla 18 con munición de uso prohibido en La Ceiba

La acción representa un golpe directo a estructuras criminales que delinquen en Atlántida

En una operación de sigilo y sorpresa, la Policía Nacional logró la detención de un presunto miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18, a quien se le supone responsable de los delitos de atentado contra la autoridad y porte ilegal de munición de uso prohibido.

La acción policial se llevó a cabo en la colonia Las Canelas de La Ceiba, mediante un trabajo coordinado entre la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), quienes requirieron e identificaron al sospechoso con 24 años, originario y residente en esta ciudad.

Durante el arresto, se le decomisó una mochila negra en cuyo interior se encontraban cuatro cargadores de fusil de material plástico y 50 proyectiles calibre 5.56 mm, sin percutir y con leyenda de uso restringido. Dichas evidencias serán remitidas como prueba constitutiva de delito.

La Policía Nacional subrayó que esta operación se enmarca dentro de la estrategia nacional de combate frontal contra las maras y pandillas que mantienen en zozobra a la población de sectores como Suyapa y Las Canelas, donde recientemente se difundieron imágenes de individuos armados ejecutando disparos intimidatorios.

Con este resultado, la institución reafirma su compromiso de ejecutar acciones de impacto, reforzar los patrullajes y debilitar las estructuras del crimen organizado que atentan contra el orden público y la seguridad de los hondureños.

Orden judicial

Capturan sujeto por la presunta violación agravada de su sobrino en Puerto Cortés

-Contaba con orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, desde el 28 de abril de 2025

Mediante trabajos de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Departamental de Policía N°5 (UDEP N°5), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la captura de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de violación agravada en concurso real en perjuicio de un menor de seis años.

Se trata de un hombre de 33 años, originario del municipio de Florida, departamento de Copán, y residente en la aldea El Guayabo del mismo municipio.

De acuerdo con los registros policiales, el sospechoso tenía pendiente una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Cortés, desde el pasado 28 de abril del presente año, para que responda por el delito sexual en perjuicio de su sobrino de seis años.

La detención se llevó a cabo en el barrio Copen de Puerto Cortés, donde, tras una verificación en el Sistema NACMIS, se confirmó la vigencia de la orden judicial en su contra.

Posteriormente, el arrestado fue remitido a los Juzgados competentes que solicitaron su captura, donde se continuará con el debido proceso legal.

Estas acciones se ejecutan en el marco del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional de Honduras con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

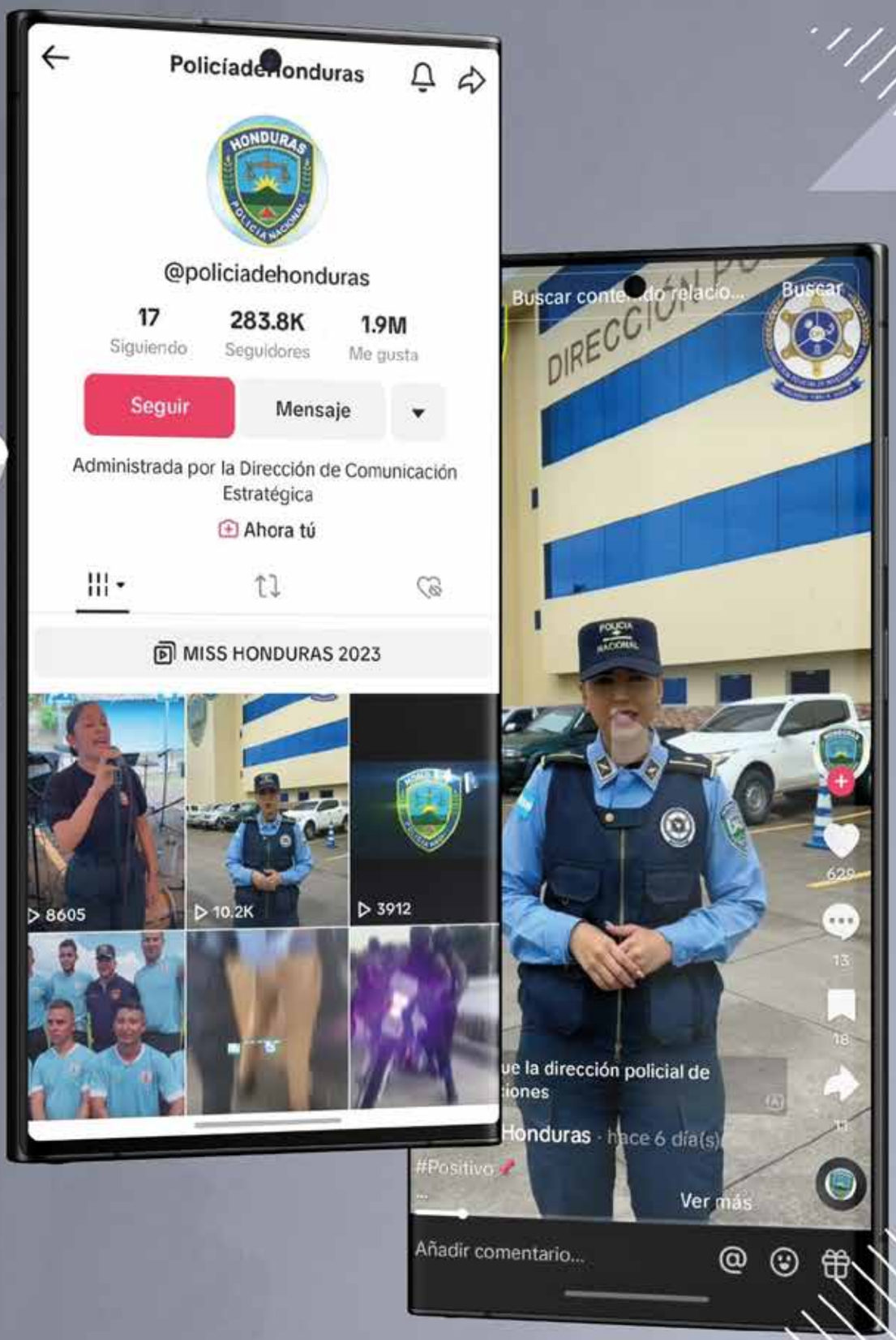

Acercamiento con la comunidad

Policía Nacional fortalece lazos comunitarios en Jornada de Justicia Popular en La Lima, Cortés

Los ciudadanos tuvieron la oportunidad de resolver inquietudes, realizar consultas y conocer de cerca los programas de acercamiento que promueve la Policía Nacional

En el marco de las acciones de acercamiento con la ciudadanía, la Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional No.02 Valle de Sula y la Unidad Metropolitana de Prevención Número 9 (UMEP-9), participó activamente en la Jornada de Justicia Popular desarrollada en el Parque Central del municipio de La Lima, Cortés.

Desde horas de la mañana, equipos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial de Investigaciones (DPI) e INTERPOL, estuvieron presentes ofreciendo información, atención y orientación a la población en temas relacionados con seguridad, prevención, investigaciones y servicios administrativos que brinda la institución.

Durante la jornada, los ciudadanos tuvieron la oportunidad de resolver inquietudes, realizar consultas y conocer de cerca los programas de acercamiento que promueve la Policía Nacional con el objetivo de fortalecer la confianza mutua y garantizar una atención directa y transparente.

La UMEP-9, bajo el liderazgo del Comisario de Policía Adán Edgardo Estrada Carías, coordinó el despliegue policial, destacando el compromiso de la institución en trabajar de la mano con la comunidad. Asimismo, la supervisión de la actividad realizada por el Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, jefe de la Regional No.02 del Valle de Sula, quien fortalece el interés de mantener espacios de participación ciudadana.

Con estas iniciativas, la Policía Nacional ratifica su lema: "Dios, Patria, Servicio", consolidando lazos de cooperación con la población y reafirmando su misión de servir y proteger a los hondureños, mejorando las acciones en la función policial en el Valle de Sula.

Positivo

Capacitan a más de 50 policías para atender casos de violencia de género en Comayagua

La jornada fue dirigida por la División de Género y la Línea 114 Mujer Vivir Sin Miedo

Con el objetivo de fortalecer las competencias institucionales en la atención a víctimas de violencia, la División de Género de la Policía Nacional, en coordinación con la Línea 114 "Mujer, Vivir Sin Miedo", desarrolló una jornada de capacitación dirigida a más de 50 funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 03 (UDEP-03), Comayagua.

La actividad, realizada a través de la Oficina de Atención a Víctimas de Violencia de Género (OAVVG), incluyó la instrucción en la tipología de la violencia de género, a cargo de la Comisionada de Policía Doris Cortés Padilla, jefa de la Unidad de Género.

Durante la jornada se abordaron temas clave como el procedimiento adecuado para la toma de denuncias de violencia doméstica, la correcta remisión de expedientes a los Juzgados y al Ministerio Público, así como los servicios de atención integral que brinda la Línea 114 a mujeres en situación de violencia.

Además, se destacó la importancia de aplicar la justicia con enfoque de género, alineada con la normativa nacional e internacional vigente, garantizando un acompañamiento sensible, efectivo y respetuoso de los derechos humanos.

La Policía Nacional reafirmó que con este tipo de capacitaciones se fortalece el compromiso institucional de prevenir y erradicar la violencia de género, además de brindar una atención integral y especializada a las víctimas.

Localización

Policía Fronteriza captura en Corinto a ciudadano por intento de homicidio

El sospechoso permanecía prófugo desde noviembre de 2024

Mediante labores de control y verificación migratoria en la zona fronteriza con Guatemala, funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con la Unidad de Interpol de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestaron a un hondureño que contaba con una orden judicial pendiente por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

La detención se llevó a cabo en el Punto de Control Fronterizo Integrado de Corinto, municipio de Omoa, en las instalaciones del Centro de Atención al Migrante Retornado de la aldea Milla.

El requerido, un hombre de 41 años, originario y residente en Juticalpa, Olancho, fue identificado tras un proceso de cotejo de datos en los sistemas policiales nacionales e internacionales,

28 de noviembre del 2024.

SEÑORES.
DIRECCION POLICIAL DE INVESTIGACION (DPI).
Su Oficina.

Con instrucciones de este Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Tegucigalpa Departamento de Francisco Morazán, sírvase ordenar a quien corresponda **CAPTURAR** al sef[redacted] ...n numero de identic[redacted] ...denado a la pena de **SIETE (7) AÑOS, SEIS (6) MESES DE RECLUSION** por el delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de [redacted] ...s las penas accesorias de **INHABILITACION ABSOLUTA E INTERDICCION CIVIL**; ello en virtud de Sentencia Condenatoria Firme dictada por el Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa; del Departamento de Francisco Morazán en fecha dieciocho (18) de junio del dos mil tres (2003)

DIRECCIÓN: Co[redacted] ...DE LA **CUIDAD DE TEGUCIGALPA.**

Una vez ejecutada su captura esta deberá ser remitido al Juzgado de Ejecución Sección Judicial de Tegucigalpa, ubicado en el Antiguo Edificio de El Banco de Los Trabajadores y Seguros Capital frente a[redacted] ...que El Obelisco Barrio Concepción de Comayagüela Municipio del Distrito Central Departamento de Francisco Morazán. [redacted]

Atentamente.

ABOG. [redacted]

confirmándose posteriormente que mantenía vigente una orden de captura emitida el 28 de noviembre de 2024, por el Juzgado de Ejecución de Sentencia de Tegucigalpa.

De acuerdo con los expedientes, el hombre es señalado como supuesto responsable de un intento de homicidio en perjuicio de un ciudadano identificado como "Carlos", quien sobrevivió al ataque gracias a la atención médica recibida de forma inmediata.

La Policía Nacional destaca que esta acción fue posible gracias al fortalecimiento de los controles fronterizos en el sector de Corinto y al trabajo articulado entre la DNSPF y la Unidad de Interpol.

El individuo fue trasladado bajo medidas de seguridad y remitido a las autoridades judiciales competentes para el proceso legal correspondiente.v

Policías de la UDEP-17 detienen a un sujeto por el delito de tráfico de drogas

-Su captura se efectúo mediante allanamiento de morada

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 17 (UDEP-17), en conjunto con agentes de investigación de la DPI, detuvieron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El detenido de 25 años de edad, fue capturado en la aldea Tierra Blanca, del municipio de Aramecina, Valle.

Durante el procedimiento se le decomisaron 62 envoltorios plásticos transparentes, conteniendo en su interior polvo blanco supuesta droga cocaína, y lps 3 mil 995 en billetes de diferentes denominaciones.

El detenido, será remitido al Ministerio Público (MP) de Nacaome, Valle, para continuar con el proceso judicial correspondiente.

La UDEP-17, reafirma su compromiso de mantener operaciones constantes en sectores de alto riesgo, en el marco de las acciones preventivas dirigidas a garantizar la seguridad de la ciudadanía y combatir el flagelo de la distribución ilícita de drogas.

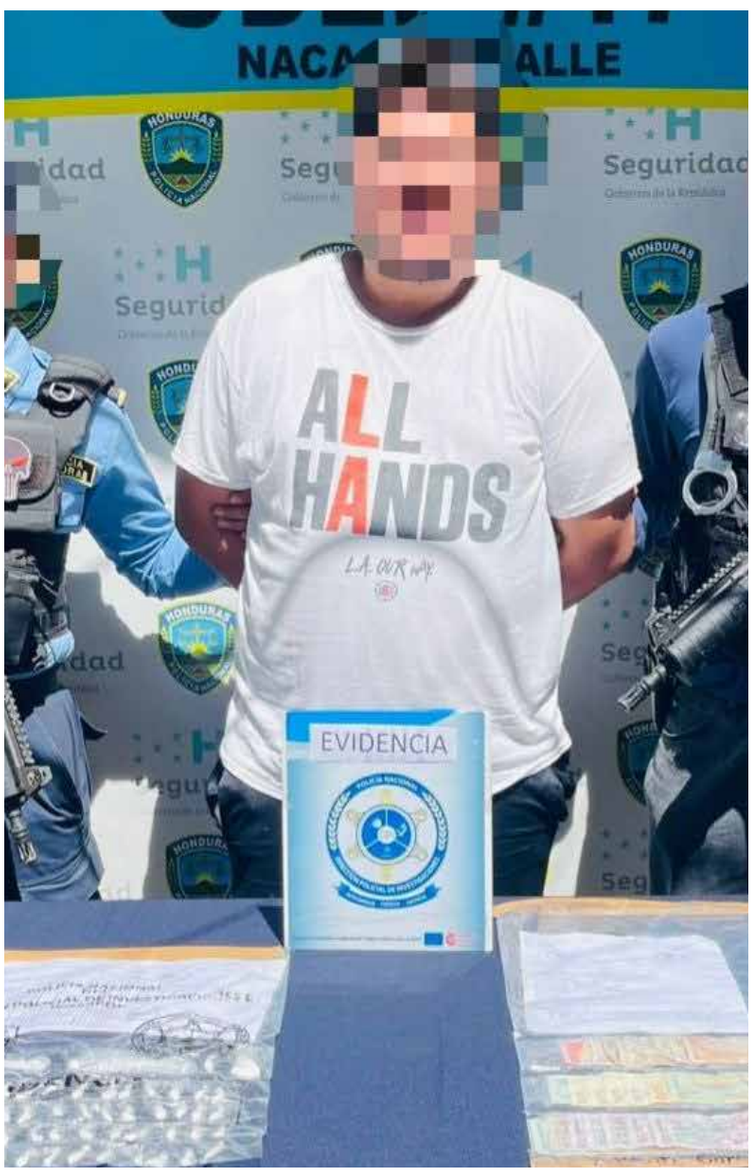

Lo último

Alias "El Negro" es arrestado con motocicleta robada por DPI en Tegucigalpa

La intervención fue ejecutada en la colonia La Cañada de la capital

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, reportó la detención en flagrancia de un individuo vinculado al delito de robo de vehículo automotor, durante un operativo desarrollado en la colonia La Cañada, municipio del Distrito Central.

El requerido es un ciudadano de 24 años, conocido en el ámbito delictivo como alias "El Negro", originario y residente en Tegucigalpa. Al momento de la intervención, fue sorprendido en posesión de una motocicleta que presentaba reporte de robo, conforme a la denuncia interpuesta por un testigo protegido.

La acción fue ejecutada por agentes del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), quienes aseguraron el automotor de dos ruedas como evidencia constitutiva del ilícito.

Posteriormente, alias "El Negro" fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público en Tegucigalpa, para la continuidad del proceso legal conforme a lo establecido en la normativa vigente.

La Policía Nacional, a través de la DPI, reiteró su compromiso con la recuperación de vehículos robados y la aplicación de la justicia, garantizando la restitución de los bienes a sus legítimos propietarios.

Operaciones efectivas

UDEP-03 captura a tres prófugos de la justicia en diferentes sectores de Comayagua

Las acciones se ejecutaron en los municipios Villa de San Antonio, Ojos de Agua y Comayagua

Mediante diferentes acciones operativas, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía No. 03 (UDEP-03), capturó a tres ciudadanos que permanecían prófugos de la justicia por la comisión de diversos delitos.

El primer detenido es un hombre de 32 años, originario de Lepaterique, Francisco Morazán, y residente en la aldea La Plazuela, municipio de Villa de San Antonio. Sobre él recaía una orden judicial emitida el 29 de mayo de 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, por los delitos de maltrato familiar agravado y quebrantamiento de condena en perjuicio de su esposa y de la administración pública.

El segundo arrestado, de 35 años, originario y residente en el barrio Morazán, Comayagua, era requerido por una orden judicial girada el 20 de marzo de 2025, por el Juzgado de Letras de la misma localidad, acusado del delito de atentado en perjuicio del orden público.

Mientras tanto, en la aldea Candelaria, municipio de Ojos de Agua, se ejecutó un allanamiento con orden judicial que permitió la captura del tercer sospechoso, un hombre de 35 años, a quien se le decomisaron varios envoltorios de supuesta droga y proyectiles calibre 9 mm sin percutir. Este ciudadano será remitido al Juzgado de Comayagua por los delitos de tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de munición de uso permitido.

Estas operaciones fueron lideradas por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y otras direcciones adscritas a la UDEP-03, bajo el lema institucional de Cero Impunidad en la región central del país.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes a fin de continuar con el debido proceso legal.

La Policía Nacional en Comayagua reafirma que continuará ejecutando acciones operativas para capturar a quienes infringen la ley y mantienen cuentas pendientes con la justicia.

Despliegue Operativo

DIPAMPCO captura a tres presuntos miembros de la MS-13 vinculados a delitos de alto impacto

En tres operaciones iferentes se requirió a un cabecilla, un distribuidor de drogas y una mujer vinculada a una red de lavado de activos

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ejecutó un amplio despliegue operativo en distintos sectores de la capital, logrando la captura de tres presuntos integrantes activos de la organización criminal Mara Salvatrucha (MS-13), todos vinculados a la comisión de delitos de alto impacto que alteraban gravemente el orden y la seguridad ciudadana.

Captura de cabecilla en la colonia El Reparto

La primera acción policial se desarrolló en la colonia El Reparto, donde se arrestó a un supuesto cabecilla de la MS-13, identificado con el alias de "El Tranquilo".
Este individuo, según investigaciones, era responsable de coordinar y girar instrucciones a otros miembros de la estructura para la ejecución de actividades ilícitas, entre ellas la venta y distribución de narcóticos.

Al momento de su detención se le decomisó supuesta droga lista para ser distribuida en la zona. Cabe señalar que, alias "El Tranquilo", habría enfrentado procesos judiciales en el pasado; sin embargo, actualmente se encontraba en libertad y era considerado una pieza clave dentro de la estructura criminal,

generando una fuerte incidencia delictiva en la capital.

Detención de distribuidor de drogas

En una segunda operación desarrollada también en El Reparto, fue capturado alias "Cabeza".
Este sujeto fue encontrado en posesión de supuestos estupefacientes preparados para su distribución. De acuerdo con las investigaciones, "Cabeza" es uno de los principales encargados de abastecer diferentes puntos de venta de drogas en Tegucigalpa y Comayagüela.

Asimismo, existen líneas de investigación abiertas que apuntan a su presunta participación en estructuras de sicariato, lo que lo vincularía directamente con homicidios perpetrados por la MS-13 en la capital.

Requerimiento judicial por lavado de activos

Finalmente, en la colonia Las Mercedes, en atención a una orden de captura emitida por los Juzgados en Materia de Corrupción y Crimen Organizado, se procedió al arresto de una mujer identificada únicamente como Cinthia de 30 años, señalada como integrante de una red de lavado de activos vinculada a la MS-13.

Según las investigaciones, esta mujer habría participado en operaciones financieras ilícitas que superan los 20 millones de lempiras, afectando gravemente el orden socioeconómico del Estado de Honduras.

Golpe frontal a las estructuras criminales

Con estas acciones, la DIPAMPCO asesta un golpe contundente contra la MS-13, debilitando sus estructuras dedicadas al narcotráfico, lavado de activos y actividades propias del sicariato, que generan homicidios y otros delitos de alto impacto en el país.

Estas operaciones fueron posibles gracias a la coordinación estratégica entre la DIPAMPCO, la Unidad Metropolitana de Prevención N.°1 de la Policía Nacional y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), quienes de manera conjunta continúan fortaleciendo los esfuerzos para reducir y neutralizar la incidencia criminal de estas estructuras en el marco del Plan Solución Contra el Crimen.

Capturan a sujeto con orden judicial por homicidio cometido en 2019 en Colón

El sospechoso disparó contra su vecino en varias ocasiones hasta quitarle la vida dentro de su casa

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Departamental de Policía Número 2 (UDEP-2), capturaron en el barrio La Ceiba, Tocoa, a un ciudadano con orden judicial pendiente por el delito de homicidio.

El requerido es un hombre de 48 años, originario de San Esteban, Olancho y residente en la colonia Vindel de Trujillo, Colón. Su captura se efectuó en cumplimiento a una orden emitida el 5 de septiembre de 2019, por el Juzgado de Letras de Tocoa, Colón.

De acuerdo con las investigaciones, el 30 de junio de 2019, en la aldea Brisas de Monga, municipio de Sabá, el sospechoso llegó armado a la vivienda de su vecino, Roger José Gonzales Cardona, para reclamarle el pago de una deuda. Al recibir como respuesta que no contaba con el dinero, el detenido le disparó en repetidas ocasiones, causándole la muerte en el interior de su hogar frente a su familia.

Tras el crimen, el imputado se mantuvo prófugo de la justicia durante seis años.
La Policía Nacional destacó que este resultado refleja la capacidad técnica y la coordinación interinstitucional que combina inteligencia policial, análisis de evidencias y trabajo de campo para resolver crímenes de alta complejidad.

El detenido fue trasladado bajo medidas de seguridad y puesto a disposición del Juzgado que lo requería, para la continuación del proceso conforme a la ley.

Seguridad ciudadana

Autoridades policiales inauguran Sub Estación Policial en la aldea Las Casitas

Nueva infraestructura dignifica el servicio policial y acerca la seguridad a la comunidad

En el marco de las acciones de modernización y fortalecimiento institucional, la Policía Nacional inauguró este día la nueva Sub Estación Policial en la aldea Las Casitas, ubicada en la capital hondureña.

La ceremonia fue presidida por el General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, máximo titular de la Policía Nacional, quien junto al alto mando institucional encabezó el acto solemne, acompañado de autoridades locales.

Durante la inauguración, las autoridades policiales y locales destacaron que esta nueva infraestructura representa un paso firme en el compromiso de fortalecer la seguridad ciudadana, el orden y el bienestar de las familias hondureñas, brindando espacios modernos y dignos tanto para los policías como para la población que recibe su servicio.

El Sr. Director de la Policía Nacional General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, enfatizó que la Sub Estación Policial de Las Casitas no es únicamente un edificio, sino un símbolo de confianza, cercanía y servicio para los vecinos, consolidando la presencia policial en un sector estratégico y fomentando la unión comunitaria.

Con estas acciones, la Policía Nacional avanza en su proceso de dignificación del talento humano y modernización logística, garantizando instalaciones adecuadas que permitan mejorar la atención y respuesta a las demandas de seguridad de la ciudadanía.

La comunidad de Las Casitas celebró con entusiasmo esta inauguración, reconociéndola como un paso importante hacia la construcción de una comunidad más protegida, unida y confiada en sus autoridades.

POLICÍA NACIONAL

Agosto

Mes DE LA FAMILIA